

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 04 de marzo de 2013

Señores:

Junta General de Accionistas de la Cía.
TROVICA S.A.
Ciudad.

Ref. Informe ejercicio económico 2012

Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones asignadas como Comisario y a las obligaciones legales y estatutarias, informo a los señores accionistas que he examinado los libros, registros contables y más documentos, de la Compañía TROVICA S.A. correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador.

Los Estados Financieros de la empresa reflejan fielmente su situación financiera y el resultado de sus operaciones. Cabe indicar que no he encontrado en el examen practicado a los Estados Financieros situaciones especiales que tengan que revelarse y que se salgan de los Principios Contables y legales de la empresa.

Por lo antes expuesto doy fe que no existen problemas ni incumplimientos legales.

Atentamente,


SRA. CATALINA REYES A.
Comisario
C.I.0918059700